

# Dudas y dificultades al escribir términos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales

La lengua es patrimonio de la comunidad y, por tanto, es ésta la que decide qué cambios debe experimentar con el fin de adaptarse a las necesidades de sus hablantes. El organismo que se encarga de que estos cambios no rompan la unidad en todo el ámbito hispánico es la Real Academia Española (RAE). Esta institución es la que elabora las normas gramaticales y léxicas necesarias para el buen uso del español; la que decide la incorporación de extranjerismos, encauzándolos dentro de los moldes de nuestra lengua; la que da a conocer o recuerda los usos que son normales y corrientes y, en definitiva, la que orienta sobre las formas preferibles para adaptarse mejor al espíritu del idioma.

La terminología relacionada con la prevención de riesgos laborales ha ido evolucionando, como han ido evolucionando los entornos laborales, debido a la aparición de nuevas áreas de riesgo, la aprobación de leyes relevantes en este campo, la influencia del inglés, la aparición de Internet, etc.

En esta Ficha se recogen algunas de las dudas más habituales que plantea la escritura de palabras relacionadas con la prevención de riesgos laborales, así como los términos incorporados recientemente sobre el tema por la RAE. Algunos ejemplos de estas incorporaciones son: *transponer* (directivas), *acoso moral o psicológico*, *absentismo*, *ergonomía* (ampliación de acepciones), *monitorización*, etc., términos y acepciones que ya, desde hace algún tiempo, eran de uso común.

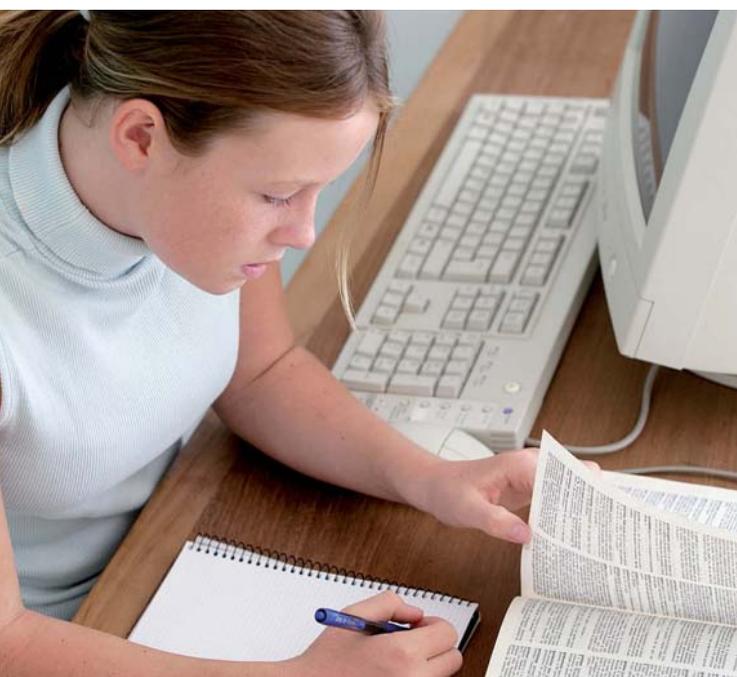
No obstante, a pesar de la admisión de nuevos términos y de nuevas aportaciones de significados, todavía quedan aspectos sin resolver, faltan voces comunes y acepciones extendidas en el campo de la prevención de riesgos laborales por incorporar. Habrá, pues, que ir consultando las adiciones que la RAE vaya realizando próximamente en su versión electrónica o esperar a la siguiente edición de su Diccionario en el año 2013 (vigésima tercera edición), para comprobar si se han incorporado términos tan extendidos como: *prevencionista*, *nanopartícula*, *asertividad*, *ambientólogo*, *evaluable*, *presentismo*, *contaje*, *trepismo*, *psicosociología* y, ¿por qué no?, también los verbos de uso más general: *clícar* o *guglear*.

## TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Absentismo:** "Abstención deliberada de acudir al lugar donde se cumple una obligación". "Abandono habitual del desempeño de funciones y deberes propios de un cargo". (Estas acepciones forman parte del avance de la vigésima tercera edición del diccionario de la RAE).

En el español de América se usa la forma "ausentismo", que viene del adjetivo "ausente"; en el de España se prefiere "absentismo", pero las dos significan: "abstención de la asistencia a un trabajo o de la realización de un deber".

**Accidentabilidad:** Su uso correcto es el que se refiere a la "frecuencia o índice de accidentes", por ejemplo: Asciende la tasa de accidentabilidad. Teniendo en cuenta la definición del diccionario de la RAE del término "accidente", se debe emplear



este término cuando se quiera hacer referencia a la frecuencia o índice de las lesiones corporales o enfermedades que sufren los trabajadores con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecutan por cuenta ajena.

**Accidentalidad:** Es la "cualidad de accidental" y se refiere a una situación casual o imprevista de menor importancia o falta de fundamento, por ejemplo: La empresa ha tratado de demostrar la accidentalidad del vertido tóxico.

**Acoso laboral:** Según la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, es: "el hostigamiento psicológico u hostil en el marco de cualquier actividad laboral o funcional que humille al que lo sufre, imponiendo situaciones de grave ofensa a la dignidad". (Ver también: *Mobbing*).

**Bonus:** Voz inglesa que equivale a "bonificación" o "prima". La Fundación del Español Urgente recomienda que se evite su uso y propone el uso de términos como: bonificación, gratificación o prima.

**Confort:** Incluido en la vigésima segunda edición del diccionario de la RAE, con el significado de "lo que produce bienestar y comodidades". No hay que olvidar las voces sinónimas: "comodidad" o "bienestar".

**Contaje:** Para referirse a la acción de contar o a la comprobación del número de personas, cosas, etc., que forman un conjunto, es aconsejable utilizar los términos: "recuento", "cuenta" y, en América, "conteo". El término "contaje" está bien formado pero la Real Academia Española aconseja utilizarlo de forma esporádica y en ámbitos muy restringidos.

**Ergonomía:** Estudio de la adaptación de las máquinas, muebles y utensilios a la persona que los emplea habitualmente, para lograr una mayor comodidad y eficacia. Cualidad de ergonómico. (Esta acepción del término es una enmienda a la definición de la 22ª edición del Diccionario de la RAE, y que figurará en la vigésima tercera edición de su diccionario).

**Ergonómico:** Perteneciente o relativo a la ergonomía. Dicho de un utensilio, de un mueble o de una máquina: adaptados a las condiciones psicofisiológicas del usuario. (Esta acepción del término es un avance de la vigésima tercera edición del diccionario de la RAE).

**Estresado:** Que sufre estrés. (Introducido en 22ª edición del Diccionario de la RAE).

**Estresar:** Causar estrés. (Introducido en 22ª edición del Diccionario de la RAE).

**Estresor:** La Fundación del Español Urgente indica que este término ha de emplearse para designar lo que crea estrés.

**Extrauditivo:** Los efectos extrauditivos son las lesiones que no tienen relación con la audición. El prefijo "extra" se une directamente sin guión a la palabra base. Aunque no existe un criterio académico fijo en el caso de las palabras compuestas en las que se ponen en contacto dos vocales idénticas (la vocal con la que termina el prefijo y la vocal con la que empieza el término al que se une), hay casos en los que se suelen mantener las dos vocales iguales, en otros casos se ha reducido a una vocal y hay casos en los que conviven las dos variantes. Cuanto más asentado está el uso de la palabra, más son las posibilidades de que la doble vocal se funda en una sola. En este caso, dado que no es una palabra que se utilice mucho, se mantienen las dos vocales iguales en contacto.

**Herciano:** Perteneciente o relativo a las ondas hercianas. Aunque la RAE acepta la grafía "hertziano" prefiere la escritura "herciano".

**Jet-lag:** Es preferible referirse al trastorno físico producido por bruscos cambios horarios en los viajes aéreos transcontinentales con el término: "desfase horario".

**Kilocaloría:** El símbolo de esta palabra es "kcal", sin punto abreviativo.

**Kilogramo:** "Mil gramos". Es una voz llana. La variante: "quilogramo" está en desuso. Su símbolo es: "kg".

**Límite:** Fin, término. Es invariable en aposición: "dimensiones límite", "valores límite", "casos límite", etc.

**Litro:** Unidad de volumen. Su símbolo es: "L" o "l". Se recomienda la utilización de la "L" mayúscula para evitar el riesgo de confusión entre la letra l (ele) y la cifra 1 (uno).

**Microorganismo:** Toda entidad microbiológica celular o no, capaz de reproducirse o de transferir material genético. Se mantienen las dos vocales iguales en contacto (la vocal con la que termina el prefijo o elemento compositivo y la vocal con la que empieza el término al que se une).

**Mobbing:** Voz inglesa con que se designa el hostigamiento al que, de forma sistemática, se ve sometida una persona en el ámbito laboral, y que suele provocar serios trastornos psicológicos. Debe sustituirse por el equivalente español: "acoso laboral". Si se opta por la grafía inglesa, debe escribirse en cursiva o entre comillas por ser un extranjerismo.

**Monitorización:** Acción y efecto de monitorizar: observar mediante aparatos especiales el curso de uno o varios parámetros fisiológicos o de otra naturaleza para detectar posibles anomalías. (Avance de la vigésima tercera edición del diccionario de la RAE).

**Musculoesquelético:** Al hablar de dolores musculoesqueléticos o del sistema o aparato musculoesquelé-

tico, por ejemplo, debemos escribir: "musculo-esquelético", junto, ya que cuando el primero de los adjetivos de un compuesto ha perdido su forma independiente para transformarse en un elemento compositivo átono, dicho compuesto debe escribirse en una sola palabra y como tal debe acentuarse. Por tanto, no son correctas las siguientes formas: "músculo-esquelético", "músculo esquelético".

**Palé:** Plataforma de tablas para almacenar y transportar mercancías.

**Prevencionista:** No figura en la vigésima segunda edición del diccionario de la RAE.

**Psico- / sico:** En las palabras compuestas con este prefijo es preferible la forma psico-.

**Puente grúa:** Máquina para elevación y transporte de materiales. Se escribe sin guión, y en plural se escribe: "puentes grúas".

**Pulverulencia:** Aunque esta palabra no aparece en el Diccionario de la RAE, es una palabra correcta y suele emplearse en contextos científicos. Sustancia en estado de polvo.

**Radiactivo:** Que tiene radiactividad. Esta es la forma mayoritaria y preferible, aunque también es válida la variante: "radioactivo". Lo mismo cabe decir del sustantivo correspondiente, que puede ser "radiactividad" (preferible) o "radioactividad".

**Reciclaje:** Según el diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, de Manuel Seco, cuando nos queramos referir a la acción de "reciclar", debemos emplear las palabras: "reciclamiento" o "reciclado", mejor que "reciclaje" (tomado del francés *recyclage*).

**Siniestrabilidad:** No figura en el diccionario de la Real Academia Española.

**Siniestralidad:** Su uso correcto es el que se refiere a la "frecuencia o índice de siniestros", por ejemplo: ... la siniestralidad reflejada en la memoria anual de la empresa resultó ser superior a la de otros años. Teniendo en cuenta la definición del diccionario de la RAE del término "siniestro", debemos emplear este término cuando queramos referirnos a los sucesos que producen daños o pérdidas materiales considerables.

**Sobreesfuerzo:** Esfuerzo extraordinario o adicional. La Fundación del Español Urgente recomienda escribir esta palabra manteniendo las dos vocales iguales en contacto.

**Técnico-ca:** Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte. El femenino es "técnica". No debe emplearse el masculino para referirse a una mujer: "la técnico".

**TLV:** *Threshold Limit Value*. Valor Límite Umbral. Estos valores, establecidos por la ACGIH (*American Conference of Industrial Hygienists*), asociación con sede en USA, están basados exclusivamente en criterios científicos de protección de la salud. Son sólo unos límites recomendados, pero gozan de un elevado prestigio en el mundo de la Higiene Industrial.

Aunque la RAE prefiere que las siglas se mantengan invariables en plural, cada vez está más extendida la forma de pluralización que consiste en añadir una *ese* minúscula al final, una tendencia que parece que tiende a imponerse: TLVs.

**Transponer:** Dicho de cada uno de los Estados miembros de la Unión Europea: Incorporar a su ordenamiento interno las directivas emanadas de ésta (avance de la vigésima tercera edición del Diccionario de la RAE). También se puede utilizar "trasponer", aunque la RAE prefiere el uso de "transponer".

**Vatio:** Unidad de potencia eléctrica del Sistema Internacional, que equivale a un julio por segundo. Ésta es la forma correcta y no watio. Su símbolo es: "W".

**Workaholic:** Persona que padece adicción al trabajo. Etimológicamente está formada por el verbo *work* (trabajar) y *aholic*, por analogía con *alcoholic* (alcohólico). El Diccionario de la RAE ha introducido en su 22ª edición, como sinónimo de esta palabra, el término: "trabajólico". Si se prefiere la grafía inglesa, debe escribirse en cursiva.

---

**NOTA:** Se puede ampliar esta información consultando la Nota Técnica de Prevención nº 886 en la página web del INSHT: [www.insht.es](http://www.insht.es).

## BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES. <http://cvc.cervantes.es>
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (Fundéu BBVA). [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española (Vigésima segunda edición. 2001) [www.rae.es](http://www.rae.es)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario Panhispánico de Dudas (Primera edición. 2005) [www.buscon.rae.es](http://www.buscon.rae.es)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Edición Espasa Calpe. Madrid. 1995.
- SECO, MANUEL. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Edición Espasa Calpe, 9ª ed. renovada. Madrid. 1994.